ACTA DE INICIO
***CONTRATO*: MC 001 DE 2024**

CONTRATISTA*: *FERNANDO ALFONSO NIÑO AVILA, identificado con cedula No *192.396*

***OBJETO*:**
"SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO, CAFETERÍA Y DOTACION DEL PERSONAL CON DESTINO AL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA-TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024". Por un valor de *VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE $ 20.000.000*, de acuerdo a los siguientes amparos se describen a continuación

LUGAR DE EJECUCION: CONCEJO SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA-TOLIMA

VALOR DEL CONTRATO: *VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE $ 20.000.000*

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será de DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS (240) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del acta de inicio o hasta agotar disponibilidad, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

FORMA DE PAGO: Se tiene previsto realizar pagos parciales según necesidad del suministro y a facturación entregada por parte del contratista, y recibo a satisfacción del supervisor, hasta agotar el presupuesto oficial.

Lo anterior, previa presentación de las facturas que correspondan a las cantidades de los bienes suministrados por el contratista en el periodo indicado, según las cantidades solicitadas por el supervisor, con los precios del contrato y recibo a satisfacción del supervisor.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, articulo 50 de la ley 789 de 2002, artículo

4° de la ley 797 de 2003, y las demás normas que lo modifiquen o aclaren, así como también, de los parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ETC.), cuando corresponda. Igualmente, cuando la ley lo determine, la certificación del revisor fiscal de que se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

Para el pago se deberá tener en cuenta:

- Deberá ser refrendado por el Supervisor.
- Presentar la Factura.
- Acta de Liquidación
- Demás documentos solicitados por el concejo municipal.

Todo pago está sujeto a los descuentos de ley.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 23 DE ABRIL DE 2024

Nota: Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato, que tiene como objeto el "Suministro a monto agotable de elementos de oficina, aseo, cafetería y dotación del personal con destino al concejo municipal de San Sebastián de Mariquita-Tolima para la vigencia 2024". (a la presente se adjuntan las respectivas pólizas de cumplimiento y de calidad, las cuales fueron expedidas por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. de póliza **480 47 994000051230**)

En constancia se firma a los Veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil Veinticuatro 2024.

CONTRATRANTE

CARLOS ALBERTO MONTERO

Presidente - Ordenador del Gasto

CONTRATISTA

FERNANDO ALFONSO NIÑO

C.C 192.396

ANGELA MARÍA DURÁN LÓPEZ
Secretaria General Concejo
Supervisora Contrato